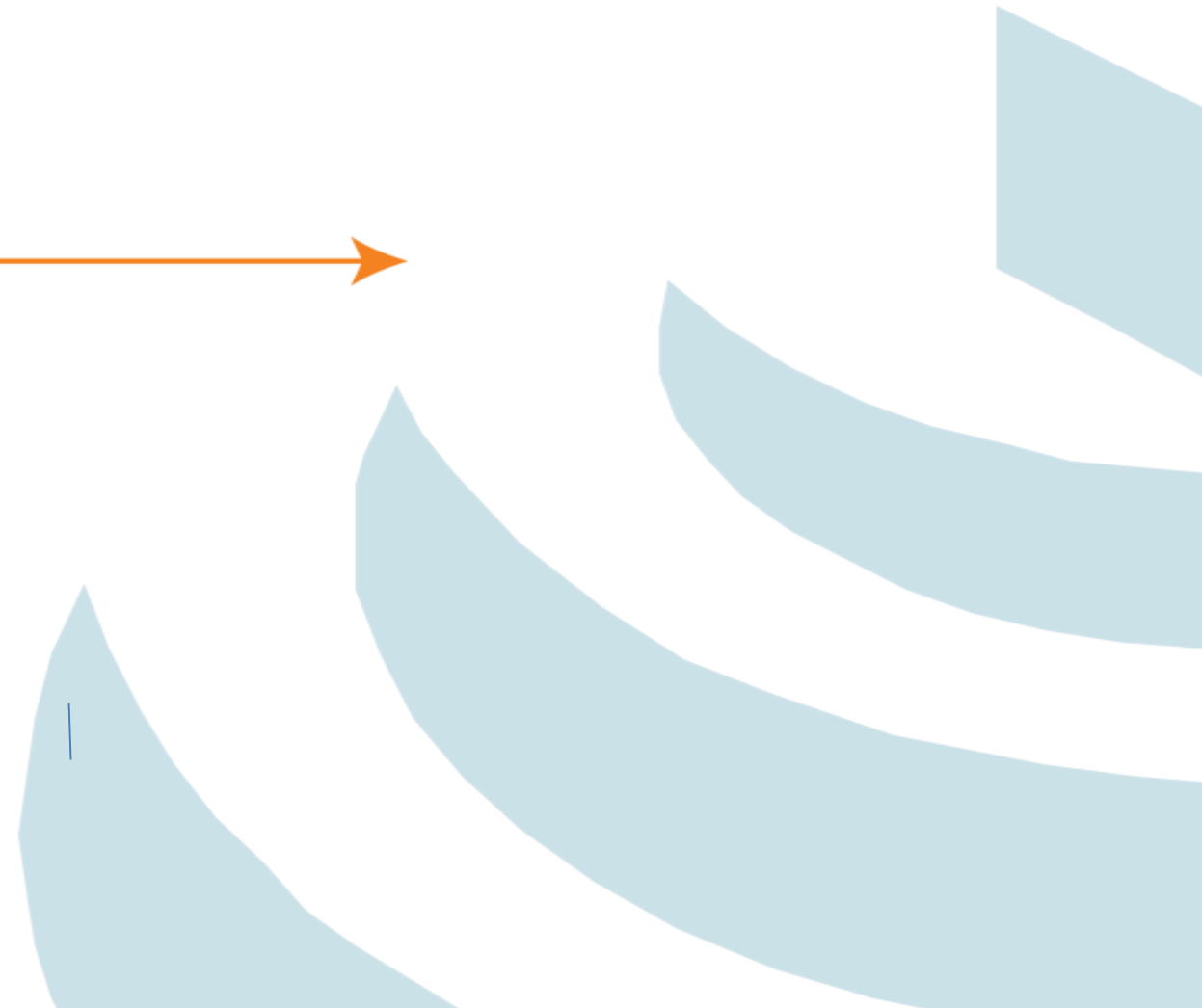


Mapa conceptual



- Materia: submodulo I
 - Carrera: TEC. ENFERMERIA
 - Semestre/
 - BRENDA MAYARI
ALVARADO BRAVO
- 

NOM 007

QUE ES

Para la atención de la mujer durante el embarazo, parto y puerperio, y de la persona recién nacida

OBJETIVO

Esta norma tiene por objetivo establecer los criterios mínimos para la atención médica a la mujer durante el embarazo

Parto y puerperio normal a la persona recién nacida.

DEFINICIONES

Aborto

- A la explicación o extracción de un embrión o de un feto de menos de 500 g de peso o de otro producto de la gestación de pesos o de edad

Alojamiento conjunto

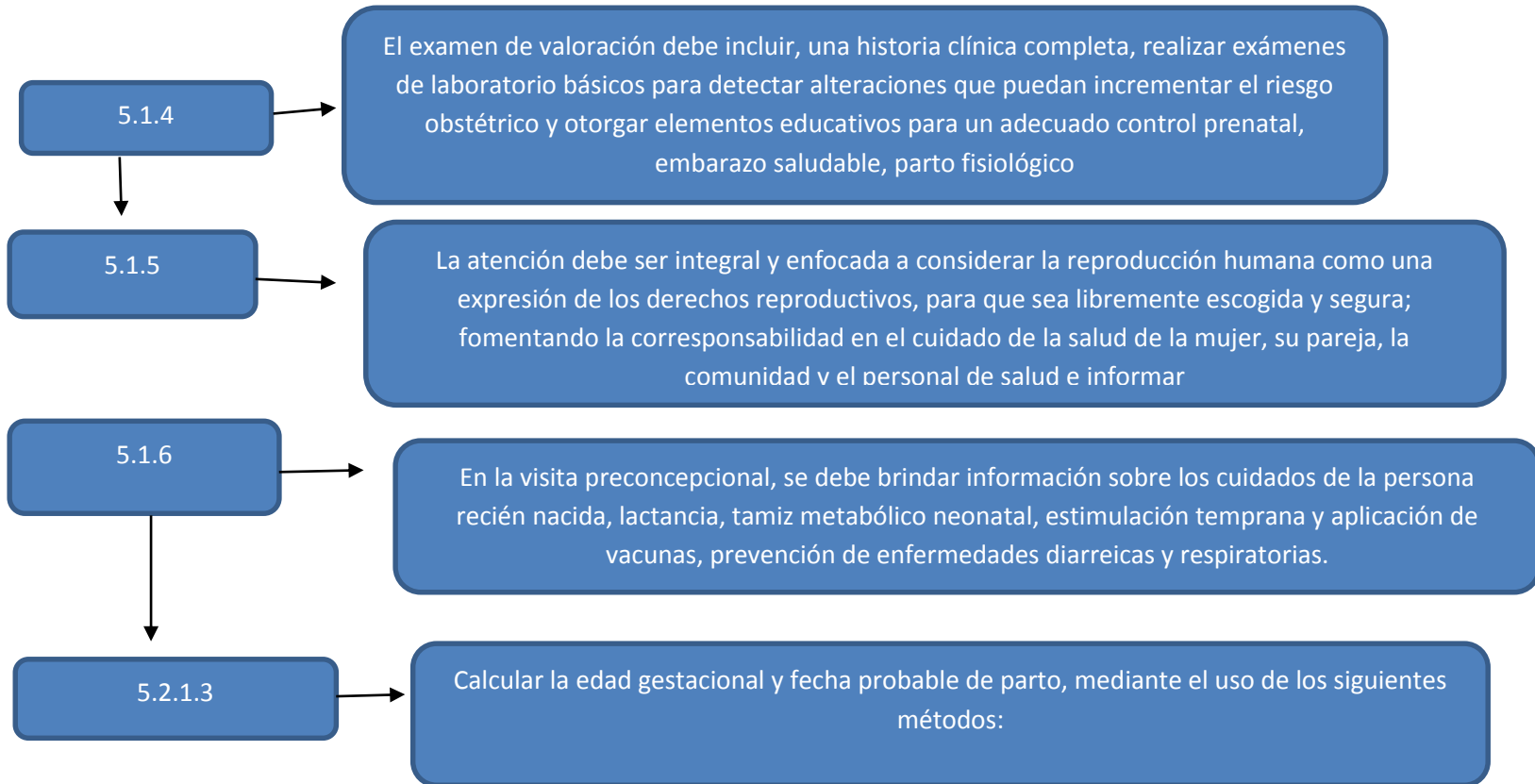
- A la ubicación y convivencia de las personas recién nacida y su madre en la misma habitación

Atención de la urgencia obstétrica

- A la prestación que debe brindar el personal médico especializado del establecimiento para la atención medica.

5.1.3

- En las consultas preconcepcional y prenatal, se debe incluir valoración por el servicio de estomatología



[https://www.slideshare.net/aridailopezmay/nom-007ssa22016-norma-para-la-atencion-a-la-mujer-durante-embarazo-parto-y-
puerperio](https://www.slideshare.net/aridailopezmay/nom-007ssa22016-norma-para-la-atencion-a-la-mujer-durante-embarazo-parto-y-
puerperio)